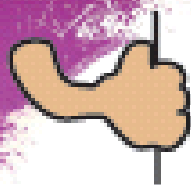
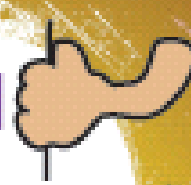


Las infecciones de transmisión sexual ITS
y el vih/sida se pueden prevenir....
con una vida sexual libre y responsable





Derechos humanos y sexualidad



Ha sido aprobada la nueva Constitución Política del Ecuador, con varios aspectos muy importantes en cuanto a defensa y protección de los derechos humanos, entre esos los derechos sexuales y/o reproductivos. Es importante saber qué dicen sus artículos respecto a la salud sexual, a las infecciones de transmisión sexual y al vih/sida.

TITULO II DERECHOS

Capítulo Primero. Principios de aplicación de los derechos

Artículo 11, literal 2

"Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanentemente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación....."

Capítulo Segundo

Derechos del buen vivir

Sección séptima. Salud

Artículo 32.- "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos,

entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos, y otros que sustentan el buen vivir".

"El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y al acceso permanente oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de la salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional".

Capítulo Tercero

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección séptima. Personas con enfermedades catastróficas

Artículo 50.- "El Estado garantizará a toda persona que sufra de enfermedades catastróficas o de alta complejidad el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y permanente".


Capítulo Sexto

Derechos de libertad

Artículo 66, literal 9.- "El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras"



¿Qué son las ITS?

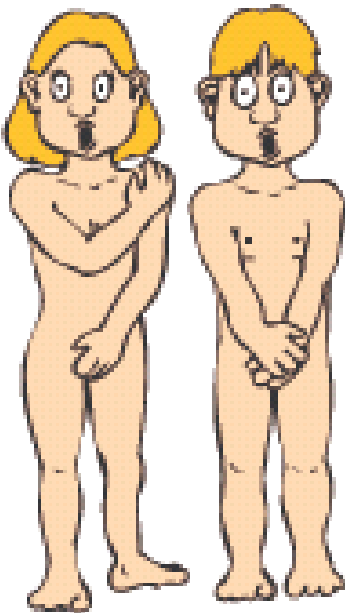


Las infecciones de transmisión sexual (ITS), conocidas también como enfermedades venéreas, son las que se transmiten mediante las relaciones sexuales vaginales, anales u orales sin protección (sin usar condón). Algunas ITS no presentan síntomas visibles, por lo que es recomendable un chequeo regular si una persona es sexualmente activa y no usa preservativo en todas sus relaciones sexuales.

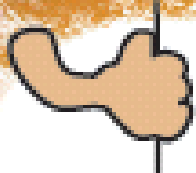
Como cualquier infección, cuando se presenta algún síntoma o se cree que una persona puede tener una ITS, lo primero que debe hacer es acudir al médico y hablar abiertamente sobre el tema. El médico sabrá si el caso requiere un tratamiento inmediato o no, pero es importante no auto-meducarse y completar el



¿Cuáles son los síntomas más comunes de las ITS?

- 
- Ardor al orinar
 - Flujo blanco- amarillento anormal en los genitales (pene o vagina)
 - Llagas o verrugas en el pene, la vagina o el ano
 - Comezón y/o dolor en los genitales
 - Dolor en la parte baja del abdomen (mujeres)
 - Sensación de pesadez en los testículos

Estas molestias pueden durar unos días y después desaparecer, sin que esto signifique que haya terminado la infección.



Algunas ITS más comunes son:



GONORREA

Se caracteriza por ardor al orinar, flujo blanco- amarillento (pus) por el pene o la vagina y dolor o picazón en el ano. Es importante recibir tratamiento a tiempo, caso contrario puede causar infertilidad.

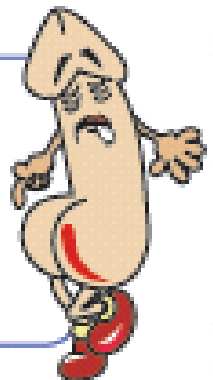


CANDIDIASIS

Enfermedad producida por un hongo, más frecuente en las mujeres. Se presenta con flujo blanco como leche cortada sin olor, con picazón y dolor durante las relaciones sexuales. Pocas veces es afectado el varón pero es necesario que se

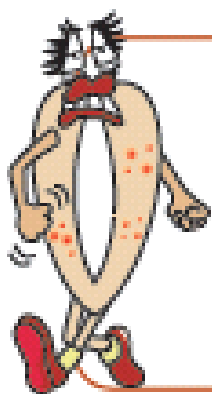
SIFILIS

Aparece primero con una llaga única de color rojizo en los genitales, ano y/o boca, que desaparece por sí sola y no duele. Luego de 2 a 3 meses aparecen manchas en el cuerpo, fiebre, decaimiento, dolores musculares y caída del cabello. Si no se trata oportunamente, entre los 5 y 20 años después puede causar graves daños en el corazón, huesos, cerebro e incluso la muerte si no se trata.



HERPES GENITAL

Se presenta con pequeñas llagas o ampollas muy dolorosas (ardor) en los genitales o alrededor del ano. Luego de una a tres semanas desaparecen y vuelven a aparecer en un tiempo. El herpes puede presentarse en la boca cuando hay contacto con los genitales infectados. El herpes genital no tiene cura, pero es controlable con un adecuado tratamiento médico.



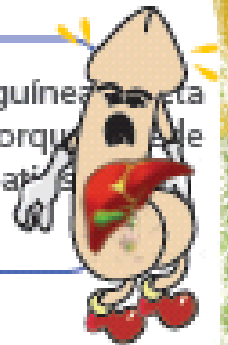
CHANCRO BLANDO

Se presenta con varias llagas muy dolorosas en los genitales, pero desaparecen con un tratamiento médico oportuno.



● HEPATITIS B:

Infección que se transmite por vía sexual sin protección y/o sanguínea. Afecta principalmente al hígado y se debe mantener en control porque puede progresar hasta cirrosis. Existe una vacuna para prevenir la hepatitis B, una vez contraída no tiene cura.



● PAPILOMA VIRUS HUMANO

Se presenta con verrugas no dolorosas solas o agrupadas en forma de coliflor en la vagina, el pene o el ano. Crecen más rápidamente durante el embarazo o en personas con defensas bajas. En las mujeres las verrugas pueden alojarse en el cuello de útero, lo que puede ocasionar si no se trata a tiempo cáncer uterino o de colon. Esta infección es incurable, aunque existen tratamientos para mitigar la enfermedad.



Algo muy Importante para La Prevención:



Las ITS pueden ser una puerta abierta para el virus de inmunodeficiencia humana VIH, ya que muchas ITS se presentan con laceraciones, llagas o úlceras superficiales que son una entrada para el virus, y también porque si una persona adquirió una ITS es muy probable que tuvo relaciones sexuales sin protección, por lo que también pudo haberse infectado con VIH si la pareja sexual era una persona que vive con el virus.

La mejor forma de prevenir las ITS y el VIH es con educación e información adecuada. Esta información mejora la percepción del riesgo que le ayudará a utilizar siempre de forma correcta y en cada relación sexual un preservativo o condón, ya sea masculino o



Ideas prácticas para el uso del condón y la prevención de ITS y VIH:



- Existen preservativos para hombres y para mujeres. En el Ecuador, los preservativos para hombres se pueden adquirir en cualquier farmacia, supermercado o centro de salud. Los preservativos para mujeres aún no están disponibles en estos lugares, sin embargo, hay empresas que están introduciéndolo en el mercado nacional y organizaciones comunitarias en la cultura y hábitos sociales
- En la legislación nacional existe el Acuerdo del Ministerio de Salud Pública No. 396 que norma la comercialización y distribución de condones de latex natural. El Acuerdo establece que los condones que se distribuyan y comercialicen en el Ecuador deben cumplir con la norma de calidad INEN y es el Ministerio de Salud el encargado de su cumplimiento.
- También establece que se deben instalar dispensadores de condones en bares, cantinas, licorerías, casas de cita, casas de tolerancia, discotecas, salas de masaje y otros lugares de diversión de adultos, así como en universidades y otros lugares públicos, para promover la prevención de ITS y VIH.
- El artículo 23 del Acuerdo determina que el Estado, a través del Programa Nacional de vih/sida y los establecimientos de salud pública, entregará condones de calidad a grupos vulnerables, considerando la importancia de su uso para prevención de ITS y el VIH, de la siguiente manera: 16 condones al mes para personas que viven con vih/sida; 12 condones al mes para personas privadas de libertad; 15 condones por 1 vez a personas con infecciones de transmisión sexual.
- Esta distribución de condones puede hacerse también a través de organizaciones de la sociedad civil y redes de personas que viven con vih/sida, las cuales suelen entregar condones a sus

Recomendaciones para utilizar adecuadamente el condón:

- Verificar que la fecha de vencimiento y el registro sanitario estén correctos
- Verificar que la envoltura tenga una burbuja de aire, por posibles agujeros que puedan presentarse.
- Mantenerlo en lugares frescos y secos y no en sitios que estén expuestos a la humedad o al calor.
- Al abrir la envoltura no usar los dientes o las uñas porque puede romperse el condón. En la envoltura hay un lado con cortes específicamente para abrirlo con facilidad.
- Ponerlo en el pene cuando esté erecto y antes de cualquier contacto genital.
- Los condones por lo general son lubricados, pero es mejor añadir lubricante adicional por fuera del preservativo y en la vagina o ano antes de penetrar. El lubricante debe ser a base de agua y nunca utilizar cremas, aceites, vaselina u otro tipo de líquidos, ya que pueden romper el condón.
- Usar siempre un condón nuevo en cada relación sexual, y solo uno a la vez ya que la fricción entre condones puede causar que se rompan.
- Al ponerlo asegurarse que el condón esté por el lado correcto, para eso se puede desenrollar un poco en la punta. Si está al revés no se desenrollará con facilidad.
- Con los dedos índice y pulgar de una mano apretar la punta del condón para que no quede aire y con la otra mano desenrollarlo a lo

C
s
p



¡ Recuerda NO IMPORTA CON QUIEN LO HAGAS.....
LO QUE IMPORTA ES QUE SIEMPRE USES CONDÓN !



Para mayor información sobre ITS y VIH puedes comunicarte con la Coalición ecuatoriana de personas que viven con vih/sida (CEPVVS).

Nuestras oficinas están ubicadas en:

Quito:

Calle Juan Agama N 3077 y Cuero y Caicedo, segundo piso. Telefax: 02 2522202
Correo-e: cepvsecuador@yahoo.com

Guayaquil:

Víctor Manuel Rendón No. 847 y Rumichaca, piso 6, of. 2
Correo-e: cepvsgyas@hotmail.com

Esmeraldas:

6 de Diciembre entre Delgadillo y Calderón
Correo-e: esmeraldas_nucleo@hotmail.com

Portoviejo:

12 de Marzo y María Auxiliadora, centro de salud No.1 Junto al hospital Verdi
Cevallos

Material informativo producido por:

Coalición
EQUATORIANA
P. V. V. S

Con el apoyo de:

Iniciando en nuestro futuro
El Fondo mundial
de lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria

